

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



 **SENASICA**



**“PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA
MANEJO FITOSANITARIO DEL NOGAL A
OPERAR CON RECURSOS DEL COMPONENTE
DE SANIDAD DEL PROGRAMA DE SANIDAD E
INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2015, EN EL
ESTADO DE COAHUILA”**

6-

2015

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

03579

CONTENIDO

1.- Justificación

1.1 Importancia económica del cultivo

1.2 Importancia de la plaga

2. Objetivo- meta

3. Operatividad

3.1 Recursos humanos

3.2 Parque vehicular

3.3 Inventario

4. Calendarización de metas

5. Necesidades físicas y financieras

5.1 Recurso Humano.

5.2 Recurso Material.

5.3 Servicios.

5.4 Plan Presupuestal

6. Indicadores

7. Hoja de firmas

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

6- 

03579

1. Justificación

1.1 Importancia económica del cultivo

El Estado de Coahuila es uno de los principales Estados de México productores de nuez recibiendo atención en cuanto a Sanidad Vegetal, en un total de 5,094.50 hectáreas Beneficiando a un total de 257 Productores, divididos en tres regiones, las cuales se verán incrementadas para este año, debido a que la campaña Manejo Fitosanitario del Nogal se llevara a cabo en dos regiones mas, La Región Lagunera y en la región de Parras y paila, dentro de la Región Sureste. Además de atender otras dos plagas como son Barrenador del Ruezno y Barrenador de la Nuez.

Región Sureste.- Que corresponden los municipios de General Cepeda, Arteaga, Saltillo, Parras de la Fuente y paila.

Región Lagunera de Coahuila.- Que abarca los municipios de Matamoros, Viesca, Francisco I Madero, San Pedro y Torreón.

Región Norte del Estado- Que comprende los municipios de Zaragoza, Allende, Nava, Morelos y Villa Unión.

IMPORTANCIA ECONOMICA DEL CULTIVO
PROGRAMA 2015
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: COAHUILA
MANEJO FITOSANITARIO DEL NOGAL

Trampee

CULTIVO	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	SUPERFICIE (HAS)	PRODUCCIÓN (TON)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN	COSTO DE PRODUCCIÓN	COSTOS FITOSANITARIOS
NOGAL	ALLENDE	4	666.00	1,598,400.00	71,928,000,000.00	17,414,568.00	6,033,960.00
	ARTEAGA	4	42.00	100,600.00	4,536,000,000.00	1,098,216.00	380,520.00
	FRANCISCO I MADERO	24	155.00	209.25	7,848,875.00	4,438,270.00	652,550.00
	GENERAL CEPEDA	31	188.00	267,840.00	12,427,776,000.00	4,893,528.00	1,885,160.00
	MATAMOROS	25	288.00	327.80	13,603,700.00	8,640,212.00	1,016,180.00
	MORELOS	4	110.00	242,000.00	10,890,000,000.00	2,869,680.00	693,000.00
	NAVA	3	138.00	303,600.00	13,662,000,000.00	3,608,424.00	1,250,280.00
	PARRAS	57	655.00	982.50	34,387,500.00	17,126,940.00	5,934,300.00
	RAMOS ARIZPE	1	24.00	57,600.00	2,592,000,000.00	627,552.00	217,440.00
	SALTILLO	9	319.00	749,650.00	33,734,250,000.00	8,245,512.00	2,890,140.00
	SAN PEDRO	68	1,677.50	2,544.21	103,040,392.21	48,357,851.67	5,720,275.00
	TORREON	18	111.00	222.00	9,980,000.00	3,340,434.00	378,510.00
	VILLA UNION	4	482.00	1,156,800.00	52,056,000,000.00	12,603,336.00	4,366,920.00
	ZARAGOZA	5	231.00	554,400.00	24,948,000,000.00	6,040,188.00	2,092,860.00
	Total Estado	257	5,094.50	5,035,375.76	228,942,894,467.21	139,274,711.67	33,312,095.00
	Total Cultivo	257	5,094.50	5,035,375.76	228,942,894,467.21	139,274,711.67	33,312,095.00
	Total Reporte	257	5,094.50	5,035,375.76	228,942,894,467.21	139,274,711.67	33,312,095.00



Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

03579

1.2 Importancia de la Plaga

IMPORTANCIA DE LA PLAGA						
PROGRAMA 2015						
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL						
ESTADO: COAHUILA						
MANEJO FITOSANITARIO DEL NOGAL						
Trampeo						
PLAGA	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NIVEL DE INFESTACIÓN	SUPERFICIE CON PLAGA (HA)	NO. DE SITIOS CON PLAGA	
BARRENADOR DE LA NUEZ	ARTEAGA	4	0.0000	0.0000	0	
	FRANCISCO I MADERO	22	2.0159	83.0000	25	
	GENERAL CEPEDA	9	1.5321	135.0000	9	
	MATAMOROS	6	4.0000	51.0000	15	
	PARRAS	36	0.0000	0.0000	0	
	RAMOS ARIZPE	1	0.0000	0.0000	0	
	SALTILLO	9	0.0000	0.0000	0	
	SAN PEDRO	46	0.5424	566.5000	71	
	TORREON	9	2.3139	42.0000	12	
	TOTAL	142	1.1560	877.5000	132	
BARRENADOR DEL RUEZNO	ARTEAGA	4	0.0000	0.0000	0	
	FRANCISCO I MADERO	8	11.8861	105.0000	20	
	GENERAL CEPEDA	12	7.0478	157.0000	12	
	MATAMOROS	9	27.3387	68.0000	12	
	PARRAS	36	15.5975	0.0000	40	
	RAMOS ARIZPE	1	0.0000	0.0000	0	
	SALTILLO	9	0.0000	0.0000	0	
	SAN PEDRO	37	9.0766	1,010.0000	73	
	TORREON	3	19.3011	36.0000	7	
	TOTAL	119	10.0279	1,376.0000	164	
BARRENADOR DEL TRONCO	ALLENDE	4	0.3700	666.0000	8	
	ARTEAGA	4	0.0000	0.0000	0	
	FRANCISCO I MADERO	24	0.0000	0.0000	0	
	GENERAL CEPEDA	31	2.2031	69.0000	12	
	MATAMOROS	25	0.0080	10.0000	3	
	MORELOS	4	0.3775	110.0000	8	
	NAVA	3	0.3250	138.0000	8	
	PARRAS	52	0.2329	65.0000	16	
	RAMOS ARIZPE	1	0.0000	0.0000	0	
	SALTILLO	9	0.0000	0.0000	0	
	SAN PEDRO	68	0.0116	19.0000	4	
	TORREON	18	0.0313	6.0000	2	
	VILLA UNION	4	0.4350	482.0000	8	
	ZARAGOZA	5	0.2275	231.0000	8	
	TOTAL	252	0.3016	1,796.0000	77	
	NINGUNA	ARTEAGA	4	0.0000	0.0000	0
		RAMOS ARIZPE	1	0.0000	0.0000	0
SALTILLO		9	0.0000	0.0000	0	
TOTAL		14	0.0000	0.0000	0	



Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.

6

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

03579

2. Objetivos y Metas

OBJETIVO - META
PROGRAMA 2015
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: COAHUILA
MANEJO FITOSANITARIO DEL NOGAL
Trampeo

NINGUNA

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
ARTEAGA	4	4	42.0000	0.0000	0.0000
RAMOS ARIZPE	1	1	24.0000	0.0000	0.0000
SALTILLO	9	11	319.0000	0.0000	0.0000
TOTAL	14	16	385.0000	0.0000	0.0000

0.0000

BARRENADOR DEL TRONCO

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
ALLENDE	4	8	666.0000	0.3700	0.0000
ARTEAGA	4	4	42.0000	0.0000	0.0000
FRANCISCO I. MADERO	24	37	155.0000	0.0000	0.0000
GENERAL CEPEDA	31	31	188.0000	2.2031	0.0000
MATAMOROS	25	39	298.0000	0.0080	0.0000
MORELOS	4	8	110.0000	0.3775	0.0000
NAVA	3	6	138.0000	0.3250	0.0000
PARRAS	52	71	655.0000	0.2329	0.0000
RAMOS ARIZPE	1	1	24.0000	0.0000	0.0000
SALTILLO	9	11	319.0000	0.0000	0.0000
SAN PEDRO	68	139	1,677.0000	0.0116	0.0000
TORREON	18	24	111.0000	0.0313	0.0000
VILLA UNION	4	8	482.0000	0.4350	0.0000
ZARAGOZA	5	8	231.0000	0.2275	0.0000
TOTAL	252	397	5,094.0000	0.3016	0.0000

Promedio sobre el total de los datos: 0.3606

BARRENADOR DE LA NUEZ

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
ARTEAGA	4	4	42.0000	0.0000	0.0000
FRANCISCO I. MADERO	22	28	101.0000	2.0159	0.0000
GENERAL CEPEDA	9	9	135.0000	1.5321	0.0000
MATAMOROS	6	15	51.0000	4.0000	0.0000
PARRAS	36	40	0.0000	0.0000	0.0000
RAMOS ARIZPE	1	1	24.0000	0.0000	0.0000
SALTILLO	9	11	319.0000	0.0000	0.0000
SAN PEDRO	46	87	629.0000	0.5424	0.0000
TORREON	9	12	42.0000	2.3139	0.0000
TOTAL	142	207	1,343.0000	1.1580	0.0000

Promedio sobre el total de los datos: 1.0342

BARRENADOR DEL RUEZNO

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
ARTEAGA	4	4	42.0000	0.0000	0.0000
FRANCISCO I. MADERO	8	20	105.0000	11.8861	0.0000
GENERAL CEPEDA	12	12	157.0000	7.0478	0.0000
MATAMOROS	9	12	68.0000	27.3387	0.0000
PARRAS	36	40	0.0000	15.5975	0.0000
RAMOS ARIZPE	1	1	24.0000	0.0000	0.0000
SALTILLO	9	11	319.0000	0.0000	0.0000
SAN PEDRO	37	74	1,016.0000	9.0796	0.0000
TORREON	3	7	36.0000	19.3011	0.0000
TOTAL	119	181	1,787.0000	10.0279	0.0000

Promedio sobre el total de los datos: 11.3079



Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.

6

[Handwritten signature]

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

03579

3. Operatividad

Las actividades a realizar dentro de la campaña de Manejo Fitosanitario del Nogal serán realizadas por personal de este organismo auxiliar adscritos a la campaña de Nogal, con las unidades de transporte de la misma aplicando recursos materiales y combustible del programa de nogal para atender a los productores de nogal.

3.1 Recursos Humanos

PROGRAMA 2015
NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: COAHUILA

MANEJO FITOSANITARIO DEL NOGAL

Recursos Humanos		Financiamiento (1)													
Concepto	No. de personas	No. de Meses	Inversión total(1)	Meses											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
SECRETARÍA - JOSE DURAN DE LA PEÑA	1.00	12	25,890.00	2,150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINADOR ADMINISTRATIVO - FRANCISCO JAVIER MARTINEZ CHASON	1.00	12	61,395.00	5,116.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROFESIONAL FITOSANITARIO - ANTONIO PUERTA GALLEGOS	1.00	12	177,840.00	14,820.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROFESIONAL FITOSANITARIO - HERIBERTO AGUIAR PEREZ	1.00	12	177,840.00	14,820.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROFESIONAL FITOSANITARIO - JORGE HERNANDEZ CUELLAR	1.00	12	177,840.00	14,820.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA - ELIZABETH SANCHEZ SALAS	1.00	12	60,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA - BELENIA ZOBRA CALUNA ESQUIVEL	1.00	12	60,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA - Luz María Mendoza Pastukhina	1.00	12	20,580.00	1,715.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA - VACANTE	1.00	12	6,350.00	529.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ANIMADOR DE CAMPO - JOSE DE JESUS JUAREZ GUERRERO	1.00	12	120,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - ANTONIO PUERTA GALLEGOS	1.00	1	14,820.00	2,469.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - ELIZABETH SANCHEZ SALAS	1.00	1	5,000.00	833.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - BELENIA ZOBRA CALUNA ESQUIVEL	1.00	1	5,000.00	833.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - Luz María Mendoza Pastukhina	1.00	1	3,000.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - HERIBERTO AGUIAR PEREZ	1.00	1	14,820.00	2,469.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - JORGE HERNANDEZ CUELLAR	1.00	1	14,820.00	2,469.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - JOSE DURAN DE LA PEÑA	1.00	1	5,190.00	865.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - Fernando Guajardo Ramos	1.00	1	20,440.00	3,406.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - JOSE DE JESUS JUAREZ GUERRERO	1.00	1	650.00	108.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - FRANCISCO JAVIER MARTINEZ CHASON	1.00	1	2,580.00	430.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - VACANTE	1.00	1	6,864.00	1,144.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINADOR DE PROYECTO FITOSANITARIO - Fernando Guajardo Ramos	1.00	12	245,250.00	20,437.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			1,315,198.00	109,873.00	355,134.00										

SICAFI: 06/04/2015

SAGARPA SENASICA

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.

3.2 Parque vehicular

PROGRAMA 2015
REPORTE DEL PARQUE VEHICULAR
CESV COAHUILA DE COAHUILA

Número Económico	Equipo	Placas	Nombre del Responsable	Campañas
	FORD RANGER 2011 LAGUNA	EW 43-124	ANTONIO PUERTA GALLEGOS	MFN
	FORD RANGER GC	EX43938	JORGE HERNANDEZ CUELLAR	MFN
01	NISSAN MEXICANA	CAMIONETA PICK UP D/C NISSAN 2013	Fernando Guajardo Ramos	MFN

Sigla Campaña

EP CAMPAÑA CONTRA ENFERMEDAD DE PIERCE

MFH MANEJO FITOSANITARIO DE HORTALIZAS

MFN MANEJO FITOSANITARIO DEL NOGAL

MF MANZANO MANEJO FITOSANITARIO DEL MANZANO

MF DEL MELÓN MANEJO FITOSANITARIO DEL MELÓN

MFPAPA MANEJO FITOSANITARIO DE LA PAPA

PA CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL ALGODONERO

PASergo CAMPAÑA PULGÓN AMARILLO DEL SORGO

Nota.- La campaña manejo integrado del nogal se lleva desde el cesv por tal motivo aparecen otros vehículos de la campaña del melón que igual se lleva desde el cesv.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

6

[Handwritten signature]

03579

Trampeo

Mediante la actividad de trampeo se determinarán los niveles de infestación, fluctuación de la plaga, distribución a nivel de predio, localización en zona agroecológica de los problemas fitosanitarios para el caso de barrenadores del Nogal.

Barrenador del Tronco

Se instalan 717 Trampas amarillas para barrenador del tronco; de 80"² en el tronco del árbol en cada punto de monitoreo las cuales se revisaran cada semana y se cambiaran cada 15 días, en un total de 7,170 hectáreas.

Barrenador de la Nuez

Durante los meses de abril a junio se instalan 287 trampas para barrenador de la nuez tipo delta con feromona, las cuales se revisaran cada 15 días se cambiaran cada 30 días, en un total de 2,870 hectáreas

Barrenador del Ruezno

Durante los meses de julio a septiembre se instalan 427 Trampas para barrenador del ruezno con trampas tipo ala con feromona con atrayente y pegamento (sticken), las cuales se revisaran cada 15 días, las trampas se cambiaran cada 30 días, en un total de 4,270 hectáreas.

Capacitación

Se debe dirigir a los productores con la finalidad de promover la aplicación de la estrategia de la campaña. Además de lo anterior de acuerdo a los eventos de capacitación existentes y validados por la dirección de Sanidad Vegetal en el año, así como la disponibilidad presupuestal, se programara la asistencia del personal técnico de la campaña que así se determine para este año se llevaran acabo 6 platicas a productores sobre Manejo Integrado de plagas del nogal. Así también se realizaran 10 capacitaciones a técnicos, los cuales serán impartidos por parte del administrador del SICAFI en relación a las diferentes acciones técnicas y administrativas de la campaña.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

G-

-03579



Control Biológico

Se deberán utilizar agentes de control biológico que hayan demostrado su eficiencia contra la plaga u otras plagas en el territorio nacional en toda clase de uso se debe de tomar en cuenta el nivel de incidencia o infestación de la plaga que este validado por instituciones con experiencia en el tema, para Barrenador de la Nuez, se controlara una superficie de 18,044 hectáreas realizando liberaciones de *Crysopa* cada 15 días a partir del mes de abril y para Barrenador del Ruezno se realizaran liberaciones de *Trichogramma* cada 8 días a partir del mes de julio.

Divulgación

Esto apegado a lo indicado en la circular numero 101(B00.01.02.01.03/09751) de fecha 19 de agosto de 2009 y a lo señalado en las reglas de operación vigentes. Se realizaran 2,000 impresos.

Sicafi

Para el seguimiento técnico y presupuestal de la operación de la campaña, se utilizara el Sistema de Información de Campañas Fitosanitarias (SICAFI), por lo cual el personal técnico será responsable de la captura de las bitácoras definidas y el personal administrativo del correspondiente al ejercicio de recursos.

Evaluación

La evaluación de la campaña se obtendrá de SICAFI una vez que se registre la bitácora de evaluación y costos de producción. Se efectuará con la finalidad de conocer el cumplimiento de los objetivos y metas específicas para cada plaga señalada en el programa de trabajo, a fin de que se puedan programar metas a nivel de sitios de producción en base al estatus de la plaga.

Supervisión

La supervisión de la campaña se llevará a cabo para detectar áreas de oportunidad. Se realizará por el coordinador gerente o profesional fitosanitario y los resultados se ingresan en la bitácora que en SICAFI se encuentra. Así mismo con la finalidad de darle seguimiento a los avances en el programa, se realizaran 1 revisiones de informes cada mes por parte del gerente de este CESAVECO.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

6



03570

5. Necesidades Físicas y Financieras

PROGRAMA 2015
NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: COAHUILA

MANEJO FITOSANITARIO DEL NOGAL

Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatad
GERENTE	1	29,890.00	29,890.00	0.00
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	61,320.00	61,320.00	0.00
PROFESIONAL FITOSANITARIO	3	533,520.00	435,708.00	97,812.00
SECRETARIA	4	245,328.00	127,368.00	117,960.00
AUXILIAR DE CAMPO	1	109,200.00	109,200.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	11	90,568.00	16,386.00	74,182.00
COORDINADOR DE PROYECTO FITOSANITARIO	1	245,280.00	180,000.00	65,280.00
		1,315,106.00	959,672.00	355,234.00

Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatad
ATRAYENTE GUSANO BARRENADOR DE LA NUEZ	PIEZA	1800	68,400.00	0.00	68,400.00
ATRAYENTE GUSANO BARRENADOR DEL RUEZNO	PIEZA	1306	58,770.00	0.00	58,770.00
COMBUSTIBLE	LITRO	12757	165,841.50	0.00	165,841.50
CONSUMIBLES DE CÓMPUTO	LOTE	12	36,000.00	0.00	36,000.00
CRYSOPA	CMS	9022	721,763.00	40,122.61	681,637.39
EQUIPO DE OFICINA	PIEZA	25	25,000.00	0.00	25,000.00
LLANTAS VEHÍCULO	PIEZA	4	16,000.00	0.00	16,000.00
PAPELERÍA	PAQUETE	12	48,000.00	0.00	48,000.00
PARIHUELAS	UNIDAD	7	70,000.00	0.00	70,000.00
TRAMPA AMARILLA	PIEZA	8000	80,000.00	0.00	80,000.00
TRAMPA DE ALA	PIEZA	880	43,000.00	0.00	43,000.00
COPIAS	NÚMERO	4250	4,250.00	5.39	4,244.61
MOTOSIERRAS	PIEZA	9	76,500.00	0.00	76,500.00
IMPRESORA	PIEZA	1	4,000.00	0.00	4,000.00
TRICHODERMA	LITRO	880	176,000.00	0.00	176,000.00
TRICHOGRAMMA	DOSIS	38508	115,524.00	0.00	115,524.00
ARTICULOS DE LIMPIEZA	DOTACIÓN	5	5,000.00	0.00	5,000.00
PROYECTOR	PIEZA	1	10,000.00	0.00	10,000.00
ARTICULOS DE OFICINA	PAQUETE	6	12,000.00	0.00	12,000.00
ADHERENTE INEX-A	LITRO	60	6,000.00	0.00	6,000.00
VEHÍCULO	UNIDAD	3	570,000.00	0.00	570,000.00
SMARTPHONE	PIEZA	5	52,500.00	0.00	52,500.00
LAPTOP	PIEZA	2	30,000.00	0.00	30,000.00
MATERIAL Y EQUIPO DE MONITOREO	LOTE	10	15,000.00	0.00	15,000.00
SOFTWARE WINDOWS 8	PAQUETE	7	18,200.00	0.00	18,200.00
			2,427,745.50	40,128.00	2,387,617.50

Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatad
AGUA POTABLE	PAGO	6	1,200.00	0.00	1,200.00
CAFETERIA	SERVICIOS	29	17,400.00	0.00	17,400.00
ENERGÍA ELÉCTRICA	SERVICIOS	24	24,000.00	0.00	24,000.00
MANTENIMIENTO DE OFICINA	SERVICIOS	4	20,000.00	0.00	20,000.00
SERVICIO DE LIMPIEZA	SERVICIOS	3	12,000.00	0.00	12,000.00
SERVICIOS BANCARIOS	SERVICIOS	36	18,000.00	0.00	18,000.00
TELÉFONO	SERVICIOS	24	72,000.00	0.00	72,000.00
TENENCIA VEHICULAR	SERVICIOS	9	22,500.00	0.00	22,500.00
MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	SERVICIOS	5	25,000.00	0.00	25,000.00
MANTENIMIENTO DE MOTOSIERRA	SERVICIOS	4	4,000.00	0.00	4,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQ. DE COMPUTO	SERVICIOS	8	34,000.00	0.00	34,000.00
INSCRIPCIÓN A CURSO	NÚMERO	6	21,000.00	0.00	21,000.00
JARRENDAMIENTO	MES	24	120,000.00	0.00	120,000.00
VIÁTICOS NACIONALES	DÍAS	70	87,500.00	0.00	87,500.00
MANTENIMIENTO VEHICULAR	SERVICIOS	16	72,000.00	0.00	72,000.00
SERVICIO DE MENSAJERIA	SERVICIOS	8	4,000.00	0.00	4,000.00
SEGURO VEHICULAR	SERVICIOS	9	67,500.00	0.00	67,500.00
IMPRESOS	SERVICIOS	2000	26,000.00	0.00	26,000.00
			648,100.00	0.00	648,100.00
Total de la cam			4,390,951.50	1,000,000.00	3,390,951.50

Plan Presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatad
Recursos	1,315,106.00	959,672.00	355,234.00
Recursos	2,427,745.50	40,128.00	2,387,617.50
Servicios	648,100.00	0.00	648,100.00
Fondo de	0.00	0.00	0.00
Total	4,390,951.50	1,000,000.00	3,390,951.50

SICAFI: 06/04/2015
Hora: 08:49:57 a.m.



Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

03579

6. Indicadores

Zona bajo control fitosanitario

Nombre del indicador	Formula:	Unidad de Medida
Red de nivel de inf. De Barrenador del Tronco	$\frac{\text{Infestación Inicial} - \text{Inf. Final}}{\text{Infestación Inicial} - \text{Inf. Final}}$ X 100	%
Red de nivel de inf. Barrenador del Ruezno	$\frac{\text{Infestación Inicial} - \text{Inf. Final}}{\text{Infestación Inicial} - \text{Inf. Final}}$ X 100	%
Red de nivel de inf. Barrenador del la Nuez	$\frac{\text{Infestación Inicial} - \text{Inf. Final}}{\text{Infestación Inicial} - \text{Inf. Final}}$ X 100	%
Superficie Atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Sup. programada a atender}}$ X 100	%
Eficiencia de inversión	$\frac{\text{Inversión por ha operada}}{\text{Inversión por ha programada*}}$ X 100	%

*Resulta de dividir la superficie a atender y el recurso total programado

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

6

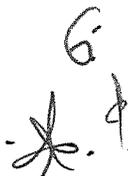


03579

7. Hoja de firmas

El presente Programa de Trabajo de la Campaña de Manejo Fitosanitario del Nogal que incide en el Estado de Coahuila, fue formulado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, sancionado por la Delegación Estatal de la SAGARPA, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado y dictaminado por el SENASICA – DGSV. Tomando en cuenta que el documento fue leído, se firma a sabiendas que la operación se ajustará a la normativa aplicable.

**POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA**



DR. JAVIER TRUJILLO ARRIAGA
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD VEGETAL

**POR LA DELEGACION ESTATAL DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE
COAHUILA**

ING. MARIO EULALIO GUTIERREZ TALAMAS
DELEGADO DE LA SAGARPA EN EL ESTADO

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

ING. ARNOLDO MARTINEZ CANO
SUBSECRETARIO DE FOMENTO AGROPECUARIO DE LA SECRETARIA DE
DESARROLLO RURAL.

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL

C. SERGIO FLORES DE LA FUENTE
PRESIDENTE DEL CESAVECO

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

-03579